

Santiago de Cali, enero 2026

Doctora
DANIELLA PLAZA SALDARRIAGA
Presidenta
Concejo Distrital de Santiago de Cali

Asunto: JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN

Presento a usted solicitud de contrato de prestación de servicios para Contrato de Prestación de servicios de **MARIA EUGENIA MENDEZ CARDONA** identificado con cédula de ciudadanía No. 31.991.229

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicio **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** en la unidad de apoyo del honorable concejal Luis Fernando Salazar Guapacha en el Concejo Distrital de Santiago de Cali.

ACTIVIDADES

1. Redactar conceptos sobre los procesos disciplinarios, faltas administrativas y normatividad aplicable.
2. Analizar, evaluar y contestar quejas y denuncias relacionadas con procesos disciplinarios y faltas administrativas.
3. Prestar servicios de asesoría en el estudio y análisis de los proyectos de acuerdo asociados a los controles políticos citados en plenaria y en plenarias extraordinarias.
4. Prestar servicios de asesoría para el cumplimiento de los planes, programas y proyectos desarrollados en la comisión de Plan y tierras del Concejo Distrital.
5. Desarrollar los informes relacionados en la gestión de la unidad de apoyo normativo conforme a los temas de estudio que han sido radicados por el Honorable concejal.
6. Prestar servicios de asesoría en la orientación de los lineamientos políticos y estrategias que conduzcan al cumplimiento del objeto del contrato.
7. Cumplir con las demás obligaciones que se le señalen para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.

Valor de la cuota \$ 10.374.000, (6) CUOTA.

Valor del contrato total \$62.244.000

Duración del Contrato: Hasta el 30 de junio 2026

Le agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,



Luis Fernando Salazar Guapacha
Concejal

